



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1950 124-25



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés cultural el libro "¿A qué llamamos literatura?", un trabajo del académico platense José Luis de Diego.


Lic. Fabián Perechodnik
Diputado de la Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como fundamento declarar de interés cultural la última obra del Dr. José Luis de Diego, titulada “¿A qué llamamos literatura?”.

De Diego (1956) es doctor en Letras y profesor emérito de la Universidad Nacional de La Plata (en adelante, UNLP). Se desempeñó como profesor de Introducción a la Literatura y Teoría Literaria II de la UNLP. Ha sido decano de la Facultad de Humanidades de la UNLP (1992-1998 y 2001-2004) y Director del Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP-CONICET) (2009-2013). Autor de varias obras, desde 2011 codirige con Sylvia Saítta la colección “Serie de los Dos Siglos” para la Editorial Universitaria de Buenos Aires (Eudeba). Fue director de la revista Orbis Tertius, revista académica del Centro de Teoría y Crítica Literaria de la UNLP, desde 2014 a 2022.

Editada recientemente por el Fondo de Cultura Económica, la obra “¿A qué llamamos literatura?” —escrita en colaboración con las docentes Malena Botto, Virginia Bonatto y Valeria Sager— recopila las clases que el profesor De Diego escribió para sus alumnos en la época de la pandemia. El libro se presenta a sus lectores a través de una pregunta como evidencia del estilo transparente y sencillo que pretende desarrollar a lo largo de sus páginas. Las otras siete preguntas que están presentes en el texto procuran responder, de acuerdo a lo señalado por el autor en el prólogo del libro, “...cuestiones centrales en los estudios literarios: cómo se clasifican las obras, por qué las valoramos, qué valoramos en ellas, cómo representan mundos posibles, cómo las leemos, cómo circulan en la vida social, cómo se insertan en los conflictos que atraviesan nuestra cultura”. Se trata de un trabajo escrito para el público en general, interesado en la literatura. No es un trabajo académico, enciclopedista. Las preguntas que dan forma a este libro buscan la interpelación y el acercamiento a lectores no habituales y no habituados al tipo de temática que presenta. Y al mismo tiempo, esas mismas preguntas presentan un repertorio de respuestas (aunque sólo sean “algunas”, como nos advierten los pro-



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

pios autores del libro); revelación de un camino de reflexión: la curiosidad como punto de partida tanto para aprender como para enseñar.

“La pregunta es el instrumento pedagógico básico en nuestra tarea (de profesores)”, afirma De Diego. Este libro no es sólo el resultado de la experiencia docente de aquel tiempo de pandemia en el que se cerraron todas las aulas. Es la condensación de experiencias atravesadas permanentemente por inquietudes e incertezas. De principio a fin, el movimiento perenne de la pregunta es una invitación al diálogo, a la conversación, a desbaratar las inquietudes del que escribe y del que lee. Y es, en definitiva, una invitación a pensar los aspectos culturales de nuestro tiempo, no sólo desentrañando lo que la literatura es sino buscando respuestas sobre lo que debe ser.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores que acompañen con su voto la presente moción.



Lic. Fabián Perechodnik
Diputado de la Provincia de Buenos Aires